



## CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 26 de enero de 2021  
A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

### ORDEN DEL DIA N° 8-2021

*En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 4; del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:*

Dese de baja del equipo ERU USAR, al siguiente personal:

- Cristian Andrés Valdivia Bugeño
- Damaris Teresa Bernales Huirique
- Daniel Antonio Olave Valle
- Carlos Javier Silva Vicencio
- Fernando Antonio Zapata Vasquez
- Juan Antonio Escobar Cancino
- Vania M. Arrué Vera
- Marcelo Patricio Bugeño Rocha

El personal tiene 5 días para hacer entrega de las pertenencias de Eru Usar, previa Coordinación con Inspector General de Rescate Urbano.

*Tómese Razón y Cúmplase, Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en [www.cbms.cl](http://www.cbms.cl), listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.*



*Flores*  
**PEDRO FLORES MENDOZA**  
COMANDANTE  
CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR